Outlook

SOLICITUD ADICION CONTRATOS CAMPESENA

Desde Sandra Viviana Garcia Lopez <svgarcia@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 11:50 AM
Para Claudia Elena Becerra <clebecerra@sena.edu.co>
CC Ronald Soleno Wilches <sronald@sena.edu.co>; Lourdes Dinary Martinez Herrera <ldmartinezh@sena.edu.co>; Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>; Alejandro Esteban Castillo Ruiz <acastillor@sena.edu.co>; Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En atención a su requerimiento, se autoriza las adiciones de contrato. Por favor iniciar con el procedimiento.

Cordialmente,

De: Claudia Elena Becerra <clebecerra@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 13 de noviembre de 2024 9:54
Para: Sandra Viviana Garcia Lopez <svgarcia@sena.edu.co>
Cc: Ronald Soleno Wilches <sronald@sena.edu.co>; Lourdes Dinary Martinez Herrera <ldmartinezh@sena.edu.co>; Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>; Alejandro Esteban Castillo Ruiz <acastillor@sena.edu.co>; Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD ADICION CONTRATOS CAMPESENA

Profesional
Sandra Viviana Garcia Lopez
Subdirectora
Centro de Biotecnología Industrial
SENA Regional Valle

Asunto: Reiterar Solicitud Adición Contratos CAMPESENA

Cordial saludo

Dando alcance al correo enviado por Ronald Soleno Wilches como supervisor de los instructores de CAMPESENA, como fui designada para asumir este rol desde el mes de octubre de 2024, me permito reiterar la solicitud de Adición de 18 contratos de los instructores de CAMPESENA que se relacionan a continuación y fueron remitidos anteriormente.

No DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	NOMBRE	VALOR MENSUAL	ADICIÓN DE DIAS	VALOR A ADICIONAR	NUEVA FECHA FINAL DE CTO	FECHA DE INICIO NUEVO CONTRATO	FECHA FINAL NUEVO CONTRATO	DURACIÓN NUEVO CONTRATO (DIAS)	VALOR TOTAL NUEVO CONTRATO

CO1.PCCNTR.5952043	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	JANETH VIVIANA SEPULVEDA PINEDA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5953621	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	DELFIN ALEXANDER CAICEDO VELAZQUEZ	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5951926	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	PAOLA ANDREA TORRES ORTEGA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5952707	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	LINDA KATERINE HERRERA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5955241	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	RIGOBERTO ROSERO	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5952597	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	GERMÁN DAVID DAZA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5959219	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	EVAN MORA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5954909	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	ADRIANA BOBADILLA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5958833	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	PATRICIA HURTADO	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5968647	20 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	EDINSON MICOLTA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5954076	19 de febreo de 2024	14 de diciembre de 2024	CRISTIAN BRIAN VELAZQUEZ	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5975376	21 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	JORGE LUIS GIL LLANOS	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.6097465	18 de marzo de 2024	14 de diciembre de 2024	VICTOR HUGO CLAVIJO	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.6250428	25 de abril de 2024	14 de diciembre de 2024	VICTOR MARIO SILVA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				

CO1.PCCNTR.5953039	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	ALEJANDRO VARGAS LOPEZ	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.6215874	17 de abril de 2024	14 de diciembre de 2024	SANDRA ISABEL CAÑAS	$ 4.465.545	10	$ 1.488.515	24 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.6725159	11 de septiembre de 2024	16 de diciembre de 2024	JENNY ALEXANDRA BASTIDAS	$ 4.465.545	10	$ 1.488.515	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.6717973	05 de septiembre de 2024	16 de diciembre de 2024	CARLOS JULIO SALAMANCA	$ 4.465.545	10	$ 1.488.515	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.6760244	18 de septiembre de 2024	16 de diciembre de 2024	JOHN JAIRO QUINTERO	$ 4.465.545	10	$ 1.488.515	26 de diciembre de 2024				
						$ 32.747.330					

Claudia Elena Becerra Romero
Supervisora
Contrato Instructores CAMPESENA
Centro de Biotecnología Industrial
SENA Regional Valle

De: Lourdes Dinary Martinez Herrera <ldmartinezh@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 9:34 a. m.
Para: Claudia Elena Becerra <clebecerra@sena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD ADICION CONTRATOS CAMPESENA

PSI

De: Sandra Viviana Garcia Lopez <svgarcia@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 11 de octubre de 2024 3:12 p. m.
Para: Ronald Soleno Wilches <sronald@sena.edu.co>; Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>; Lourdes Dinary Martinez Herrera <ldmartinezh@sena.edu.co>
Cc: Alejandro Esteban Castillo Ruiz <acastillor@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD ADICION CONTRATOS CAMPESENA

Cordial saludo

Se autoriza continuar con el tramite.

Atte.

De: Ronald Soleno Wilches <sronald@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 11 de octubre de 2024 12:19
Para: Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>; Lourdes Dinary Martinez Herrera <ldmartinezh@sena.edu.co>
Cc: Alejandro Esteban Castillo Ruiz <acastillor@sena.edu.co>; Sandra Viviana Garcia Lopez <svgarcia@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD ADICION CONTRATOS CAMPESENA

Buenas tardes estimada, para consultarle sobre el estado de avance del tramite de adición de los contratos de campesena, autorizados por la subdirección.

Cordialmente,

De: Edgar Orlando Herrera Prieto <edgar.herrera@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 27 de septiembre de 2024 12:14
Para: Ronald Soleno Wilches <sronald@sena.edu.co>
Cc: Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>; Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>; Alejandro Esteban Castillo Ruiz <acastillor@sena.edu.co>; Sandra Viviana Garcia Lopez <svgarcia@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD ADICION CONTRATOS CAMPESENA

Buenos días Ronald,

Se autorizan las adiciones.

Cordialmente,

Edgar Orlando Herrera Prieto
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios
Subdirector
edgar.herrera@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext: 22757
Calle 52 No. 2 Bis 15, Cali
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Ronald Soleno Wilches <sronald@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 27 de septiembre de 2024 11:17
Para: Edgar Orlando Herrera Prieto <edgar.herrera@sena.edu.co>
Cc: Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>; Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>; Alejandro Esteban Castillo Ruiz <acastillor@sena.edu.co>; Sandra Viviana Garcia Lopez <svgarcia@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD ADICION CONTRATOS CAMPESENA

Cordial saludo subdirector Edgar Orlando,

A través del presente solicito formalmente la adición de los contratos que se relacionan a continuación, los cuales son ejecutados por los instructores que hacen parte de la Estrategia CampeSENA:

No DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	NOMBRE	VALOR MENSUAL	ADICIÓN DE DIAS	VALOR A ADICIONAR	NUEVA FECHA FINAL DE CTO	FECHA DE INICIO NUEVO CONTRATO	FECHA FINAL NUEVO CONTRATO	DURACIÓN NUEVO CONTRATO (DIAS)	VALOR TOTAL NUEVO CONTRATO

CO1.PCCNTR.5952043	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	JANETH VIVIANA SEPULVEDA PINEDA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5953621	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	DELFIN ALEXANDER CAICEDO VELAZQUEZ	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5951926	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	PAOLA ANDREA TORRES ORTEGA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5952707	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	LINDA KATERINE HERRERA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5955241	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	RIGOBERTO ROSERO	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5952597	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	GERMÁN DAVID DAZA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5959219	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	EVAN MORA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5954909	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	ADRIANA BOBADILLA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5958833	19 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	PATRICIA HURTADO	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5968647	20 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	EDINSON MICOLTA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5954076	19 de febreo de 2024	14 de diciembre de 2024	CRISTIAN BRIAN VELAZQUEZ	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5975376	21 de febrero de 2024	14 de diciembre de 2024	JORGE LUIS GIL LLANOS	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.6097465	18 de marzo de 2024	14 de diciembre de 2024	VICTOR HUGO CLAVIJO	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				

CO1.PCCNTR.6250428	25 de abril de 2024	14 de diciembre de 2024	VICTOR MARIO SILVA	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.5953039	19 de febreo de 2024	14 de diciembre de 2024	ALEJANDRO VARGAS LOPEZ	$ 4.465.545	12	$ 1.786.218	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.6215874	17 de abril de 2024	14 de diciembre de 2024	SANDRA ISABEL CAÑAS	$ 4.465.545	10	$ 1.488.515	24 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.6725159	11 de septiembre de 2024	16 de diciembre de 2024	JENNY ALEXANDRA BASTIDAS	$ 4.465.545	10	$ 1.488.515	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.6717973	05 de septiembre de 2024	16 de diciembre de 2024	CARLOS JULIO SALAMANCA	$ 4.465.545	10	$ 1.488.515	26 de diciembre de 2024				
CO1.PCCNTR.6760244	18 de septiembre de 2024	16 de diciembre de 2024	JOHN JAIRO QUINTERO	$ 4.465.545	10	$ 1.488.515	26 de diciembre de 2024				
						$ 32.747.330					

Recurso disponible CDP 1224: $32.865.476

Recurso a requerir: $ 32.747.330

Justificación a razón de:

1. Las personas relacionadas hacen parte del equipo de instructores técnicos y transversales que, dentro de la Estrategia CampeSENA, se encuentra asociados a las fichas de formación titulada de los programas de nivel auxiliar y técnico, que darán inicio en el cuarto trimestre que arranca el 15 de octubre del 2024 y que da cumplimiento a la meta asignada de **150** aprendices para el nivel técnico y **30** aprendices para el nivel auxiliar, para un total de **180** aprendices vinculados a **12** fichas de formación.

2. Los programas que atienden los instructores son:

Código	***Nivel***	***Nombre el programa***	***Duración***
633100	Técnico	Operación Turística Local	15 meses

936113	Técnico	Elaboración de productos alimenticios	15 meses
733454	Técnico	Producción Animal	15 meses
733193	Técnico	Sistemas Agropecuarios Ecológicos	15 meses
733191	Auxiliar	Promoción de la Seguridad Alimentaria	6 meses

Estos programas son considerados de vital importancia para que los campesinos fortalezcan sus capacidades en áreas como el turismo rural (diversificación productiva no agropecuaria), transformación agroindustrial (agregado de valor a la producción primaria), la tecnificación de las actividades pecuarias y agrícolas con enfoque en

prácticas agroecológicas, y la soberanía y seguridad alimentaria. Todas estas actividades incluidas en los proyectos formativos y que se potenciarán con la estructuración de proyectos productivos que puedan seguir la ruta de emprendimiento a través de fondo emprender y las convocatorias FEEC, en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2024 en el apartado denominado: "Trabajo decente y empleo rural en el campo colombiano", en el mismo se establece que A través de la Estrategia CampeSENA **se estimularán emprendimientos productivos y se adoptará una línea de formación continua y especializada para el fomento de la economía campesina y las organizaciones que la integran"**

En tal sentido se debe considerar que los instructores que se indican atienden a la población campesina de las zonas rurales de los municipios de Ginebra, el Cerrito, Candelaria, Yumbo, Palmira, Pradera, Cali, Jamundí y Florida.

3. Esta solicitud tiene su principal sustento en lo establecido en la **Resolución N°. 01-02055 de 2024** que modifica el calendario de formación 2024, señalando que el inicio de la formación de los grupos que ingresan en la cuarta oferta, inicialmente proyectado para el 3 de octubre de 2024, ahora tendrá inicio para **el 15 de octubre,** lo que implica la necesidad de poder contar con los instructores durante un mayor tiempo, de manera tal que se pueda asegurar el acompañamiento adecuado a las fichas, el alcance de las competencias y los resultados de aprendizaje asociados, de acuerdo a la programación del trimestre.

Adicionalmente, permitirá realizar una labor de caracterización de Unidades Productivas de los aprendices vinculados a las fichas, de manera que se pueda planear el proceso de acompañamiento técnico y/o extensión en el marco de la formación para la vigencia 2025 en concordancia con lo establecido en el Modelo de Atención Integral de la Regional MAIValle, así como también, perfilar las actividades de trabajo autónomo que deberán realizar los aprendices durante el tiempo de receso de fin de año.

Cordialmente.

Ronald Soleno Wilches
Centro de Biotecnologia Industrial - Profesional G10
sronald@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 30 No 40 - 25
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Edgar Orlando Herrera Prieto
Centro de Gestion Tecnologica de Servicios - Subdirector
De Centro G02
edgar.herrera@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:22757
Calle 52 No. 2 Bis 15
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Ronald Soleno Wilches
Centro de Biotecnologia Industrial - Profesional G10
sronald@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 30 No 40 - 25
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Sandra Viviana Garcia Lopez

Centro de Biotecnologia Industrial - Profesional G02
svgarcia@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23706
Carrera 30 No 40 - 25

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Lourdes Dinary Martinez Herrera

Centro De Biotecnología Industrial - Contratista
ldmartinezh@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 40 No 30 44

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Claudia Elena Becerra

Centro de Gestion Tecnologica de Servicios - Profesional G04
clebecerra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:22590
Calle 52 No. 2 Bis 15

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Sandra Viviana Garcia Lopez

Centro de Biotecnologia Industrial - Profesional G02
svgarcia@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23706
Carrera 30 No 40 - 25

@SENAcomunica www.sena.edu.co